



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 04.05.2021  
C(2021) 3255 final*

*Excelentísimas señoras presidentas:*

*La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su informe sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) 2016/794 en lo que se refiere a la cooperación de Europol con entidades privadas, el tratamiento de datos personales por Europol en apoyo de investigaciones penales y el papel de Europol en materia de investigación e innovación [COM(2020) 796 final].*

*La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que la propuesta se ajusta a los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.*

*La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera proseguir el diálogo político con las Cortes Generales en el futuro.*

*Atentamente,*

*Maroš Šefčovič  
Vicepresidente*



*Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA  
Presidenta del Congreso de los Diputados  
Floridablanca s/n  
E – 28071 MADRID*

*Sra. D.ª María Pilar LLOP CUENCA  
Presidenta del Senado  
Plaza de la Marina Española, 8  
E – 28071 MADRID*